



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 351/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de agosto de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la ASIGNACIÓN DIRECTA DE RECURSOS 8% FNDP AÑO 2026 para la iniciativa **“CELEBRANDO Y CONMEMORANDO 60 AÑOS DE FE Y TRADICIÓN ORGANIZANDO A LOS BAILES RELIGIOSOS PARTÍCIPE DE LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE LA TIRANA”**, presentada por la Federación de Bailes Religiosos de La Tirana, por un monto de \$8.318.568.-

La iniciativa tiene por objeto conmemorar los 60 años de trayectoria de la Federación de Bailes Religiosos de La Tirana, contemplando la realización de una Eucaristía de acción de gracias en el Santuario de Nuestra Señora del Carmen de La Tirana y una actividad de camaradería y reconocimiento destinada a dirigentes, caporales mayores, integrantes de las asociaciones de bailes religiosos y actores vinculados históricamente a la festividad. La actividad considera aproximadamente 300 beneficiarios directos y busca relevar, preservar y transmitir el patrimonio religioso y cultural asociado a la Fiesta de Nuestra Señora del Carmen de La Tirana.

Lo anterior, conforme a la solicitud remitida mediante Oficio Ordinario N°052, de fecha 14 de agosto de 2026, de la Administradora Regional del Gobierno Regional de Tarapacá y sus antecedentes.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Octavio López Avalos; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. – Iquique, 25 de agosto de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ